

CH.



Madrid, 7 de mayo de 1951.

Ministerio de Educación Nacional

El Director General  
de  
Enseñanza Profesional y Técnica

Sr. D. José María Arizmendi  
MONDRAGON (Guipuzcoa)

Mi distinguido amigo:

He recibido su atenta carta de fecha 2 del mes en curso, y le participo que, con anterioridad, se había tomado nota para someter a la consideración del Sr. Ministro, en el momento oportuno, la correspondiente propuesta de subvención a favor de la Escuela Profesional de Mondragón. Debo participarle, que el crédito presupuestario para estas atenciones no ha sufrido incremento alguno en el presente ejercicio económico, y el número de peticiones es casi el doble que el del año anterior. Esto motiva forzosa-mente el que no puedan concederse ayudas económicas de gran cuantía. No obstante, se hará la propuesta con la mayor cantidad posible, teniendo en cuenta que estas ayudas tienen que ser muy pequeñas.

Le saluda muy atentamente,

FIRMA: Ramón Ferreiro.